



Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Muestreo y elaboración de especímenes de especímenes de mortero hidráulico, sin embargo, la cantidad mínima de especímenes a solicitar es de 6 especímenes. El muestreo en la Zona 1, hasta una distancia radial de 55 km desde el MOPT

Institución: Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Categoría de servicios:

Área responsable:

Descripción:

Servicios de ensayos al público DIDOP

Nombre: Muestreo y elaboración de especímenes de especímenes de mortero hidráulico, sin embargo, la cantidad mínima de especímenes a solicitar es de 6 especímenes. El muestreo

en la Zona 1, hasta una distancia radial de 55 km desde

el MOPT

Dirección: Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador

Horario: 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta: El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio

dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos

Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción

El costo corresponde a la elaboración de un juego de 3

casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.

Encargado del

Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción servicio:

especímenes cúbicos de mortero hidráulico de 2 pulgadas x 2 pulgadas en un mismo proyecto, ubicado en la zona 1 (ver Esquema de Zonificación REF. GMC-ESQUEMA DE ZONIFICACION 001); sin embargo, la cantidad mínima de especímenes a solicitar es de 6 especímenes. El costo por la elaboración de juegos de 3 especímenes adicionales es de \$65.00 por cada uno. El servicio incluye, el muestreo, la elaboración de los especímenes cúbicos, traslado hasta las instalaciones del Laboratorio de Suelos y Materiales. No incluye el desarrollo de ensayos de resistencia a la compresión de los especímenes. El Solicitante es

responsable de proveer las condiciones de resguardo y curado inicial de los especímenes por un periodo de tiempo de aproximadamente 24 horas. El Laboratorio será responsable del curado final de los mismos hasta la edad de ensayo, siendo la edad máxima de ensayo para el

servicio, 28 días. Normativa ASTM C780.

Requisitos generales:

Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estár cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.

Costo:

\$65.00

Observaciones:

Los formularios son los siguientes:

- 1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.
- 2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.
- 3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.
- 4. Mapa de Zonificación para la Apliación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."